Ref. CERTIFICACIÓN DE PROGRAMAS DE FARMACOVIGILANCIA

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE:

JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.
NIT. 901048992-7

CERTIFICA:

Que: Contamos con programas especiales de Farmacovigilancia y estamos inscritos ante el INVIMA en la Red Nacional de Farmacovigilancia con código de inscripción **PNF38692**, así mismo certificamos que la profesional a cago de los programas es la señora LILIANA MARCELA JIMENEZ GUTIERREZ identificada con cédula de ciudadanía No. 1052389593 de Duitama, en calidad de Directora Técnica.

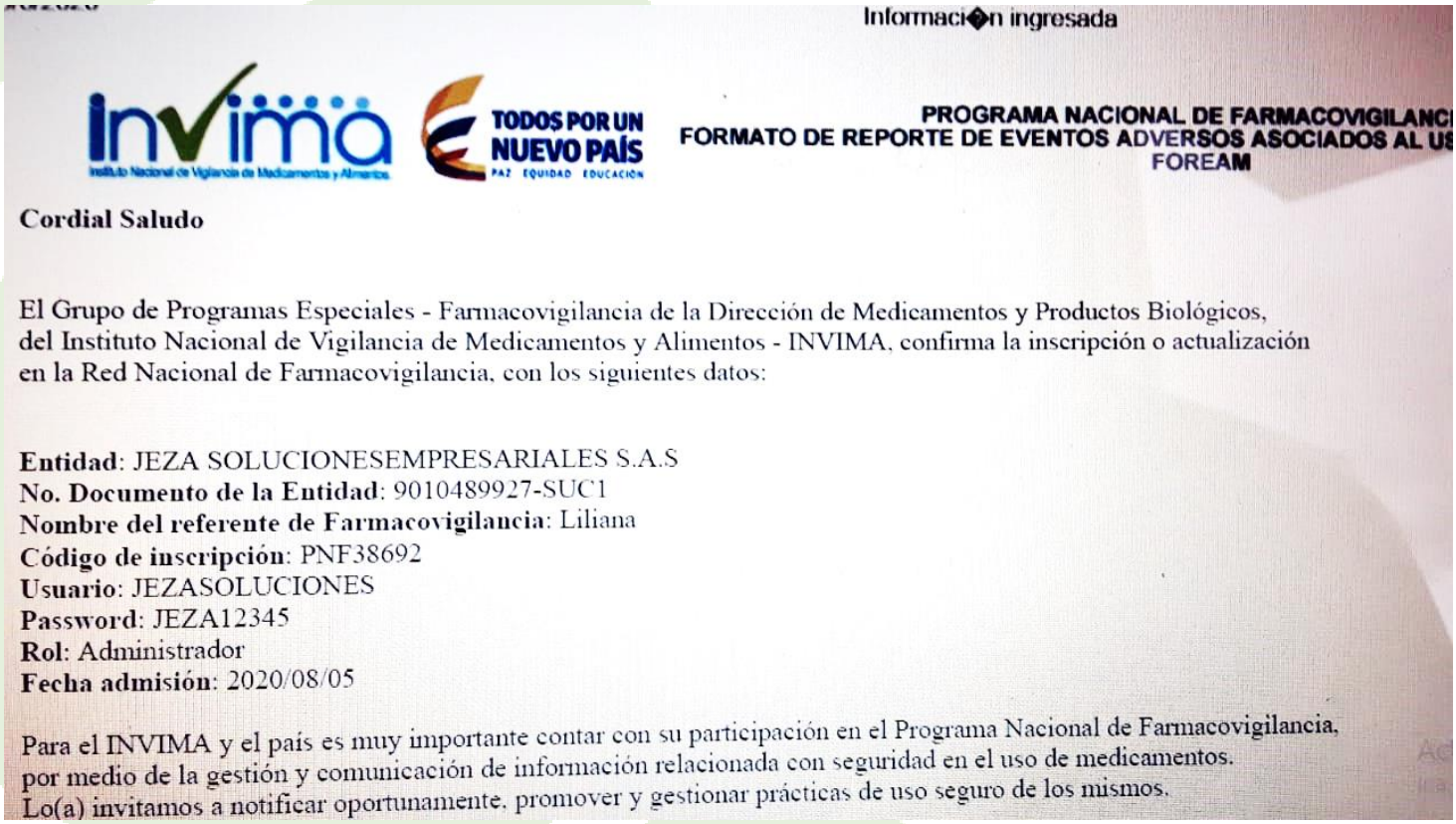
Se anexa constancia de inscripción.

La presente certificación se expide en Duitama (Boyacá), con destino a la HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ TOLIMA E.S.E. a los 26 días del mes de octubre de 2026.

Atentamente,

MARÍA ZORAIDA RINCÓN BAUTISTA
C.C. 46.450.943
REPRESENTANTE LEGAL
JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.
NIT. 901048992-7

Inscripción Red Nacional de Farmacovigilancia
JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S



Informaci◆n ingresada

INVIMA
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

PROGRAMA NACIONAL DE FARMACOVIGILANCI
FORMATO DE REPORTE DE EVENTOS ADVERSOS ASOCIADOS AL US
FOREAM

Cordial Saludo

El Grupo de Programas Especiales - Farmacovigilancia de la Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos, del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA, confirma la inscripción o actualización en la Red Nacional de Farmacovigilancia, con los siguientes datos:

Entidad: JEZA SOLUCIONESEMPRESARIALES S.A.S
No. Documento de la Entidad: 9010489927-SUC1
Nombre del referente de Farmacovigilancia: Liliana
Código de inscripción: PNF38692
Usuario: JEZASOLUCIONES
Password: JEZA12345
Rol: Administrador
Fecha admisión: 2020/08/05

Para el INVIMA y el país es muy importante contar con su participación en el Programa Nacional de Farmacovigilancia, por medio de la gestión y comunicación de información relacionada con seguridad en el uso de medicamentos. Lo(a) invitamos a notificar oportunamente, promover y gestionar prácticas de uso seguro de los mismos.

Gmail

JEZA SOLUCIONES <jezasoluciones@gmail.com>

SISTEMA TRAMITES EN LINEA **INVIMA**

1 mensaje

sivicos@invima.gov.co <sivicos@invima.gov.co>
Para: jezasoluciones@gmail.com

Cordial Saludo

El Grupo de Programas Especiales - Farmacovigilancia de la Direcci&#65533;n de Medicamentos y Productos Biol&#65533;gicos, del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA, confirma la inscripci&#65533;n o actualizaci&#65533;n en la Red Nacional de Farmacovigilancia, con los siguientes datos:

Entidad: JEZA SOLUCIONESEMPRESARIALES S.A.S
No. Documento de la Entidad: 9010489927-SUC1
Nombre del referente de Farmacovigilancia: Liliana
Código de inscripción: PNF38692
Usuario: JEZASOLUCIONES
Password: JEZA12345
Rol: Administrador
Fecha admisión: 2020/08/05

Para el INVIMA y el pa&#65533;s es muy importante contar con su participaci&#65533;n en el Programa Nacional de Farmacovigilancia, por medio de la gesti&#65533;n y comunicaci&#65533;n de informaci&#65533;n relacionada con seguridad en el uso de medicamentos.
Lo(a) invitamos a notificar oportunamente, promover y gestionar pr&#65533;cticas de uso seguro de los mismos.

Cordialmente,

GRUPO DE PROGRAMAS ESPECIALES FARMACOVIGILANCIA
Direcci&#65533;n de Medicamentos y Productos Biol&#65533;gicos
Carrera 68 D No. 17-11
Tel: (57-1) 2948700 extensi&#65533;n 3916
Bogot&#65533;, Colombia

[http://farmacovigilancia.invima.gov.co:8000/sivicos/images/invima_r1_c1.gif]

AVISO LEGAL: Este correo electrónico y cualquier archivo(s) adjunto al mismo, contiene información de carácter confidencial exclusivai indicado, queda notificado que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización está prohibida en virtud de la legislación vig error, agradecemos informarnos inmediatamente de esta situación mediante el reenvío a la dirección electrónica del remitente. Las opinior necesariamente representan la opinión oficial del INVIMA.

LEGAL NOTICE: This email and any file(s) attached to it contain confidential information that is exclusively addressed to its recipient(s) reading, using, disseminating and/or copying it without authorization is forbidden in accordance with the legislation in effect. If you have sender of the situation by resending it to their email address. The opinions contained in this message are solely those of the author and do

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA
Ministerio de la Protección Social
República de Colombia

Bogota D.C., 2023/03/08 04:00

Respetado(a) reportante:

Cordial saludo.

El Grupo de Programas Especiales – Farmacovigilancia de la Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos, del Instituto Nacional de Vigilancia de
Medicamentos y Alimentos – INVIMA, ha recibido satisfactoriamente su reporte SIN EVENTOS, el cual ha sido registrado en el Sistema de Control de
Vigilancia Sanitaria SIVICOS, con la siguiente información:

Fecha del reporte: 2023/03/08 04:00
Consecutivo del reporte: CO2300025840
Periodo reportado: Marzo-2023
Reportante: JEZA SOLUCIONESEMPRESARIALES S.A.S

Lo(a) invitamos a seguir notificando oportunamente, a promover y gestionar prácticas de uso seguro de los medicamentos; adicional a explorar nuestro sitio web www.invima.gov.co y conocer temas de interés como información dirigida a profesionales de la salud, alertas, boletines de seguridad y noticias de Farmacovigilancia. Para el Programa Nacional de Farmacovigilancia es muy importante su participación.

Atentamente,

GRUPO DE PROGRAMAS ESPECIALES –FARMACOVIGILANCIA
Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos
Carrera 10 # 64 - 28
Tel: (57-1) 2948700 extensión 3916
Bogotá D.C., Colombia www.invima.gov.co

Nota: Este Mensaje ha sido enviado por un sistema automático, por favor no intente responder a este correo puesto que no será recibido.

Imprimir